

Colaboraciones

- [Enviar publicaciones](#)
- [Normas de publicación](#)
- [Pasos del proceso de publicación](#)
- [Políticas de selección](#)
- [Proceso de evaluación por pares](#)
- [Revisores](#)
- [Criterios de calidad](#)

Enviar publicaciones

Las publicaciones se enviarán por mail, donde se quedarán registradas por primera vez.

Normas de publicación

Actualizado en octubre de 2020

1. Normas generales

1.1 El objetivo de Editorial UFV es ofrecer un ámbito de reflexión y difusión de diferentes trabajos científicos, tomando como referencia la base del humanismo. Como consecuencia de este carácter científico y especializado, en la editorial no tienen cabida las publicaciones de simple divulgación ni las que exclusivamente exponen opiniones en vez de conclusiones obtenidas después de una investigación.

1.2. Editorial UFV acepta publicaciones originales e inéditas sobre temáticas que serán estudiados por el Consejo Editorial para su posible publicación. Es imprescindible que los autores tengan el título de doctor para poder publicar, salvo casos excepcionales que serán estudiados individualmente por parte del Consejo de Redacción.

1.3 La aceptación exigirá el juicio positivo de un experto, manteniendo el anonimato en el proceso de evaluación tanto del autor como del evaluador. Esta revisión ciega por pares determinará la aceptación, su aceptación con reservas o la no aceptación de este. En el caso de la aceptación con reservas la publicación será devuelta al autor para su adaptación conforme a las sugerencias del evaluador. Una vez realizada, se devolverá a la editorial para reiniciar el proceso de evaluación.

1.4 El Consejo de Redacción se reserva el derecho de elegir las publicaciones evaluados positivamente que estime más oportuno.

1.5 Este envío implica la cesión de todos los derechos para su futura difusión.

1.6 La afiliación institucional y el CV de los autores se publicará en la Web de la editorial para posibles comunicaciones con los lectores.



1.7 Antiplagio: Editorial UFV en su política antiplagio para salvaguardar la originalidad de los manuscritos publicables, hace uso de la herramienta Turnitin. De este modo Editorial UFV puede mantener el standard de publicar trabajos inéditos.

1.8 Código ético: Editorial UFV se adhiere a los criterios éticos de COPE (Comité de Ética de Publicaciones). El código ético de Editorial UFV se dirige a editores, revisores, autores y cualquier persona relacionada con la publicación. (Ver apartado específico para más información.)

1.9 Proceso editorial: Editorial UFV sigue el proceso editorial de recepción de manuscritos, primera revisión formal y antiplagio, primera admisión por la editorial (30 días), proceso de evaluación doble ciego por pares (90 días), posibles modificaciones por autores (15 días), corrección ortotipográfica (15 días), maquetación (10 días). A partir de su evaluación positiva por parte de los revisores, la publicación se considerará aceptada (se podrá solicitar un certificado); el autor podrá iniciar su difusión a través del link de la web oficial, a partir de su publicación.

1 Autor envía publicación

2 Director primera lectura da el primer ok o no (si da el ok, siguiente paso). Se presenta al Comité Editorial y al Comité de la colección elegida para su publicación

3 Edición pasa Turnitin – Autor es avisado en caso de exceso de coincidencias se puede rechazar, en caso de poca, autor realiza cambios

4 Edición hace primera revisión formal – Autor realiza cambios y aporta

5 Director/Comité de colección busca revisor doctor experto sobre la materia y solicita Doble revisión ciega por pares -Uno/Dos revisores

6 Se envía a revisor. Revisor revisa y reenvía a autor – Autor corrige – Revisor vuelve a revisar (si da el ok, siguiente paso)

7 Correctora orto tipográfica corrige – Autor modifica – Correctora vuelve a revisar (si da el ok, siguiente paso)

8 Maquetador maqueta y solicita cosas a autores (ejemplo imágenes mayor calidad)

9 Maquetador maqueta la publicación – Última corrección correctora

10 Entrega PDFs a imprenta

11 Revisión FERROS

12 Devolución FERROS

13 Publicación en WEB PUBLICADA ya terminada

14 Publicación IMPRESA



Políticas de selección

Editorial UFV acepta publicaciones originales e inéditos sobre la temática de la publicación que serán estudiados por el Comité Editorial para su posible publicación.

Es imprescindible que los autores tengan el título de doctor para poder publicar, salvo casos excepcionales que serán estudiados individualmente por parte del Comité Científico.

Proceso de evaluación por pares

Editorial UFV solo edita publicaciones que cuentan con el dictamen favorable de los miembros del Consejo Editorial de la editorial. Para ello, se utiliza el procedimiento de verificación ciega por pares.

Previamente, la publicación deberá superar una revisión formal en la que se verifique que cumple con las Normas de Publicación. En caso contrario, la publicación será devuelta para su adaptación a las pautas que sigue la editorial.

La aceptación exigirá el juicio positivo de un experto del Consejo Editorial, manteniendo el anonimato en el proceso de evaluación tanto del autor como del evaluador. Esta revisión ciega por pares determinará la aceptación, su aceptación con reservas o la no aceptación de este. En el caso de la aceptación con reservas la publicación será devuelta al autor para su adaptación conforme a las sugerencias del evaluador. Una vez realizada, se devolverá a la editorial para reiniciar el proceso de evaluación.

Revisores

Editorial UFV cuenta Revisores Científicos (referee), tanto nacionales como internacionales, encargados de la evaluación por pares académicos (peer-review) con el sistema de doble ciego (double blind). Las publicaciones seleccionadas por el editor se envían a los revisores expertos en el área para someterlo a un estricto proceso de evaluación. El evaluador puede aceptar, rechazar la publicación o aceptarla con reservas. En este último caso, puede indicar al autor cambios en la estructura y contenido de la publicación; se pasaría a una segunda ronda de revisión, dando al autor la posibilidad de adaptar el texto a los cambios sugeridos por el revisor, hasta llegar a la aceptación de este y pasar a su publicación.

Criterios de calidad

Editorial UFV comparte de forma pública los criterios de calidad.

Para velar por estos criterios Editorial UFV cuenta con un Consejo Editorial formado por Investigadores Nacionales e Internacionales, expertos en las diferentes materias, y con un Consejo de Redacción de doctores e investigadores de diferentes universidades y ramas del saber especialmente.

Criterios de calidad científica adecuación a la temática, aceptación de publicaciones

Editorial UFV edita publicaciones orientadas a promover el desarrollo del conocimiento, como ámbito de reflexión y difusión de las investigaciones, tomando como referencia la base del humanismo integral. Prestando siempre la búsqueda de la verdad y de un lugar común de sabiduría y de diálogo. Editorial UFV se dedica a trabajos que presenten unos resultados de investigación originales.



El Consejo de Redacción tiene la tarea de elegir el tema sobre el que versarán los estudios en cada número en base a criterios de interés social y producción científica relacionada; también debe decidir el número en el que irá cada publicación aceptada y evaluar aquellos casos en los que se presente alguna anomalía que necesite de una decisión superior conjunta; supervisan el cumplimiento del código ético, y la misión, la visión y los valores de la editorial; garantizan la constante vigilancia del cumplimiento del nivel de rigor y la calidad investigadora requerida. Toman decisiones acerca de los cambios de desarrollo de la publicación.

El Comité de Revisores, utilizando el sistema de revisión ciega por pares evalúa las publicaciones una vez la editorial ha comprobado el cumplimiento de las normas de publicación, ha pasado las primeras herramientas antiplagio.

Editorial UFV tiene publicadas en la web los listados de organigrama de la editorial, los componentes de los Consejos, la dirección, las normas de publicación, el código ético, así como los procesos de publicación, los tiempos y otros datos de interés como estos criterios de calidad o la política abierta.

Criterios de calidad del proceso de publicación

Editorial UFV tiene un compromiso con el sistema de evaluación, así como de mantener los tiempos recepción, revisión, evaluación y publicación de las publicaciones.

El sistema de peer review o revisión por pares, garantiza que será una persona cualificada y especializada quien evaluará el contenido de la publicación, será de doctor a doctor.

Los autores serán informados en todo momento sobre el proceso de revisión de publicaciones y marca los tiempos de estimación/desestimación (máximo 30 días); y de evaluación de publicaciones con rechazo/aceptación de estos (máximo 150 días).

